

ACTA DE INSTALACIÓN

DE LA COMISIÓN ORGANIZADORA DEL PROCESO
CORRESPONDIENTE A LOS ART. 24, 25, 26 Y DEMÁS APLICABLES DE LA
CONVOCATORIA Y LINEAMIENTOS A LA ASAMBLEA ESTATAL DEL PARTIDO
ACCIÓN NACIONAL EN SONORA, QUE SE CELEBRARÁ EL 18 DE AGOSTO
DE 2019.

Siendo las 9:00 horas del día 23 de mayo de dos mil diecinueve, se reunieron en la sala de juntas de la oficina de la presidencia del Comité Directivo Estatal del PAN en Sonora, sitio Blvd. Río Sonora N° 155, Colonia Proyecto Río Sonora, en Hermosillo, Sonora, los militantes CC. EDUARDO ANTONIO ROMERO CAMPA, ESTEBAN MONTAÑO MEJÍAS, MARIA JESUSITA DUARTE KALYTKA, ELIZABETH MORENO ESPINOZA Y SARA DEL CARMEN MEXIA ARRIETA, todos en su calidad de Comisionados propuestos por el Comité Directivo Estatal para integrar la Comisión Organizadora del Proceso y el Presidente y Secretaria General del Comité Directivo Estatal del PAN Sonora, los miliantes Ernesto Munro Palacio y Lisette López Godínez, para llevar a cabo los actos protocolarios de la instalación formal de la COMISIÓN ORGANIZADORA DEL PROCESO, con base a la siguiente:

FUNDAMENTACIÓN:

-Que el Comité Directivo Estatal del Partido Acción Nacional en Sonora, con fundamento en los artículos 19, 20, 21, 23, 28, 29, 30, 60, 61, 62 y 63 de los Estatutos Generales aprobados en la XVIII Asamblea Nacional Extraordinaria y en los artículos 1 al 33 y del 93 al 97 del Reglamento de los Órganos Estatales y Municipales del Partido Acción Nacional, de conformidad con la convocatoria y lineamientos a la XXIII Asamblea Nacional Ordinaria y demás relativos aplicables, emite **CONVOCATORIA Y LINEAMIENTOS A LA ASAMBLEA ESTATAL A CELEBRARSE EL 18 DE AGOSTO DE 2019**, en sesión ordinaria celebrada el pasado 8 de mayo de 2019, la cual fue autorizada por el Comité Ejecutivo Nacional el día 22 de mayo del 2019 en la Providencia identificada como SG/57-7/2019.

- Que en términos de los artículos 24, 25 y 26 de los lineamientos señalados en el párrafo anterior, esta Comisión Organizadora del Proceso debe instalarse a más tardar dentro de las 72 horas posteriores a la publicación de la Convocatoria a la Asamblea Estatal.

Y atendiendo al siguiente:

CONSIDERANDO:

ÚNICO.- Que el Comité Directivo Estatal del Partido Acción Nacional en sesión ordinaria celebrada el 8 de mayo de 2019 al tomar el ACUERDO CDE CDE 02/08052019, acordó nombrar a los militantes CC. EDUARDO ANTONIO ROMERO CAMPA, ESTEBAN MONTAÑO MEJÍAS, MARIA JESUSITA DUARTE KALYTKA, ELIZABETH MORENO ESPINOZA Y SARA DEL CARMEN MEXIA ARRIETA, el primero de los mencionados en su calidad de Presidente, los restantes en su calidad de Comisionados de la Comisión Organizadora del Proceso.

APERTURA DE SESIÓN:

Ernesto Munro Palacio, presidente del Comité Directivo Estatal, , después de ofrecer la bienvenida a los asistentes, lee la fundamentación y considerando arriba transcrito y les comunica lo siguiente: “La finalidad de esta reunión partidista, es protocolizar la instalación de la Comisión Organizadora del Proceso para la celebración de la Asamblea Estatal del 18 de agosto de 2019, de antemano a nombre del Comité Directivo Estatal y del panismo sonoreense, agradezco la disposición que nos han manifestado y en este momento les solicito nos pongamos de pie para llevar a cabo la rendición de protesta correspondiente:

“Estimados panistas, Comisionados **EDUARDO ANTONIO ROMERO CAMPA, (presidente de esta comisión), ESTEBAN MONTAÑO MEJÍAS, MARIA JESUSITA DUARTE KALYTKA, ELIZABETH MORENO ESPINOZA Y SARA DEL CARMEN MEXIA ARRIETA** ¿protestan cumplir y hacer cumplir los Estatutos, los Reglamentos del PAN, las convocatorias y lineamientos del proceso relativo a la celebración de las Asamblea Nacional y Estatal?”; a lo que los Comisionados contestaron: “sí protestamos”; a Continuación el Presidente prosiguió: “De ser así, que el panismo sonoreense se los agradezca, de lo contrario, se los demande”.

A continuación se le concede el uso de la voz al Comisionado Presidente **EDUARDO ANTONIO ROMERO CAMPA**, quien ofrece una breve explicación a sus compañeros sobre las funciones de la comisión, y una vez hecha la instalación protocolaria, toma el siguiente:

ACUERDO:

ACUERDO COP 01/23052019. Se instala la Comisión Organizadora del Proceso en términos del artículo 25 de los lineamientos de la CONVOCATORIA A LA ASAMBLEA ESTATAL DEL

PARTIDO ACCIÓN NACIONAL EN SONORA, QUE SE CELEBRARÁ EL 18 DE AGOSTO DE 2019, ordenando la apertura de los estrados físicos y electrónico y la publicación del Acta de esta sesión.


CLAUSURA:

Habiéndose concluido los asuntos concernientes a la instalación protocolaria de la Comisión Organizadora del Proceso, se procede a clausurar los trabajos de la sesión, siendo las 9 horas con treinta minutos del mismo día de su apertura.

Así lo participaron los asistentes:



EDUARDO ANTONIO ROMERO CAMPA
COMISIONADO PRESIDENTE



MARIA JESUSITA DUARTE KALITKA
COMISIONADO PRESIDENTE



ESTEBAN MONTAÑO MEJÍAS
COMISIONADO



ELIZABETH MORENO ESPINOZA
COMISIONADO



SARA DEL CARMEN MEXIA ARRIETA
COMISIONADA



ERNESTO MUNRO PALACIO
PRESIDENTE DEL COMITÉ DIRECTIVO ESTATAL
DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL EN SONORA



LISETTE LÓPEZ GODÍNEZ
SECRETARIA GENERAL DEL COMITÉ DIRECTIVO
ESTATAL DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL EN
SONORA

SESIÓN DE INSTALACIÓN
COMISIÓN ORGANIZADORA DEL PROCESO EN SONORA
23 DE MAYO DEL 2019

DUARTE KALYTKA MARÍA JESUSITA INTEGRANTE DE LA COMISIÓN	
LÓPEZ GODÍNEZ LISETTE SECRETARIA GENERAL DEL CDE SONORA	
MUNRO LÓPEZ ERNESTO PRESIDENTE DEL CDE SONORA	
MEXIA ARRIETA SARA DEL CARMEN INTEGRANTE DE LA COMISIÓN	
MONTAÑO MEJÍA ESTEBAN INTEGRANTE DE LA COMISIÓN	
MORENO ESPINOZA ELIZABETH INTEGRANTE DE LA COMISIÓN	
ROMERO CAMPA EDUARDO ANTONIO PRESIDENTE DE LA COMISIÓN	